

Asesoría General de Gobierno

Seguridad - Otórgase, el pase a Situación de Retiro Voluntario, al Suboficial Mayor del Servicio Penitenciario Provincial, Marcos Ariel Carrizo, DNI. N° 23.024.534, por aplicación de los Arts. 5° inc. d) y 7° de la Ley N° 13018, debiéndose graduar el haber de retiro de conformidad a las previsiones de los Arts. 8°, 9° y 10° de la misma norma y de la escala establecida en el Acta Complementaria del Convenio de Transferencia del Sistema Provincial de Previsión Social al Estado Nacional, Ratificado por Dcto. Acdo. N° 529/07, a partir del 01MAY20.

*** Esta normativa fue impresa desde el Digesto Catamarca - <https://digesto.catamarca.gob.ar> - 02-05-2026 06:19:40

Ministerio de Planificación y Modernización

Secretaría de Modernización del Estado | *Dirección Provincial de Sistemas y Simplificación Administrativa*